



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021

TESORERÍA MUNICIPAL
02 12 20
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
Cecilia P. Htz

00000307



RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/195/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 02 DE DICIEMBRE DE 2020

C.P. JUAN JOSÉ FLORES VELÁZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE. –

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le solicita sea presentado a Cabildo el estado financiero de los recursos municipales de esta entidad y se exhiba en los estrados de este H. Ayuntamiento dentro del término que establece el artículo en cita, de igual modo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 fracción VIII de la Ley en mención, me permito solicitar remita a esta Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., y a la brevedad posible el estado financiero e información financiera de los recursos municipales, correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** del año 2020 a efecto de poder dictaminarlo y en su caso hacer las observaciones pertinentes.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

C.c.p Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.

TESORERÍA MUNICIPAL
19/01/21
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA
Adriana L. Niño
19 ENE. 2021
RECIBIDO
RAYÓN, S.L.P.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/11/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 19 DE ENERO DE 2021

C.P. JUAN JOSE FLORES VELAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE. –

SINDICATURA
19/01/21
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma, me dirijo para informarle sobre la revisión correspondiente a los Estados Financieros de la Tesorería Municipal de Rayón, S.L.P., por el periodo correspondiente al mes de **Noviembre** de 2020 los cuales fueron solicitados en fecha de 02 dos de Diciembre de 2020 con número de oficio CI/195/2020, mismos que fueron remitidos a esta Contraloría Interna el 07 siete de Enero del año 2021, con número de oficio T/004/2021.

El cual es responsabilidad del Tesorero Municipal, como señala la fracción IX del artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí,

Que a la letra dice: ... IX. Formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales, y presentarlo al Cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al Congreso de Estado, así mismo en los términos acordados por el Ayuntamiento, deberá publicarlo en los primeros diez días del mes siguiente y exhibirlo en los estrados del ayuntamiento.

Y con las facultades y atribuciones que me confieren en los artículos 85 y 86 fracciones II, V y VIII de la Ley en comento, **manifiesto dictaminar favorable, sin perjuicio del resultado de la ASE sirva realizar sobre la documentación entregada por parte de la Tesorería Municipal.**

De igual manera me permito agregar las siguientes observaciones, independientemente de las que la Auditoría Superior realice sobre la documentación entregada por parte del departamento:

INGRESOS 1/3, 2/3, 3/3

- Se observó que los ingresos se depositan cada semana.

EGRESOS 1/1

CTA. 2132

PÓLIZA C01387

- Falta firma del C. Rufino Aguilar Rodríguez en póliza de cheque por laudo laboral; así como falta la firma del Secretario General en la misma póliza de cheque.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740

Centro Rayón, S. L. P.

Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted indicar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



EGRESOS 1/1

CTA. 2321

PÓLIZA C01341

- CHEQUE CANCELADO, falta firmas y sellos

PÓLIZA C01342

- CHEQUE CANCELADO, falta firmas y sellos.

PÓLIZA C01343

- REPOSICION DE GASTOS DE CAJA CHICA; falta un reporte de viáticos en oficio de Comisión del trabajador C. Miguel Ángel Mata Palma, así como falta el sello del lugar a donde se acudió a la comisión.

PÓLIZA C01357

- Falta firma del C. Sbtte. De Mat. De Grra. Ret. Y Enc. De la Dir. De Seg. Pub. Y Tto. Mpal. Rutilo Pineda Rosas en Reporte de Comisión.
- Se observa que no comprueba la cantidad total que se le otorgo de Viáticos de \$1,500.00.

PÓLIZA C01358

- REPOSICION DE GASTOS DE CAJA CHICA; falta firma del Secretario General del Ayuntamiento en póliza de cheque.
- Faltan fotografías del apoyo otorgado a la C. Profra. Elida Hayakawa Camargo Directora del Plantel Esc. Prim. Rural "Gral. Emiliano Zapata" por material didáctico y de papelería para dicha institución.
- Falta firma del C. Catarino Segovia Martínez en oficio de Comisión.

PÓLIZA C01425

- Falta firma de la C. C.P. María Rebeca de la Torre Curiel en Reporte de Comisión.
- Se observa que no comprueba la cantidad total que se le otorgo de Viáticos de \$2,000.00.

PÓLIZA C01389

- Falta fotografía de Lona Impresa.
- Verificar las fechas del trámite de apoyo al niño Pablo Gael Gutiérrez Castro ya que no coinciden con la fecha en que se realizó el viaje, ya que el viaje se realizó al Hospital Central de S.L.P. el día 04 de Noviembre y el trámite tiene fecha del día 12 de Noviembre.
- Existe un error de captura en cantidad por pago de factura "Comercializadora de Medicamentos MODIPA S. de R.L. de C.V. ya que la factura esta por \$1,353.64 y se capturo por \$1353.62.

PÓLIZA C01403

- Falta firma de la C.C.P. María Rebeca de la Torre Curiel en oficio de comisión, en Reporte de Viáticos.

Al contestar este oficio sírvase usted ir el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021



- Se observa que no comprueba la cantidad total que se le otorgo de Viáticos de \$2,000.00.

PÓLIZA C01448

- Falta firma del Secretario General del Ayuntamiento en póliza de cheque, así como falta la comprobación de dicho gasto.

PÓLIZA C01449

- CHEQUE CANCELADO; faltan firmas del Secretario General del Ayuntamiento, Regidor de Hacienda y Presidente Municipal en póliza de cheque.

PÓLIZA C01450

- En el apoyo otorgado al C. Oscar Alfredo Tello Salazar la factura tiene mal la forma de pago, ya que está en cheque nominativo y debe ser en efectivo.
- Falta solicitud y agradecimiento en apoyo otorgado al C. Oscar Alfredo Tello Salazar para compra de medicamento por \$737.02.

EGRESOS 1/2

CTA. 2066 NÓMINAS

- Falta firma de trabajador; C. Ma. Elena Ramos Medina y C. Alejandro Pérez García.

PÓLIZA C01360

- Falta contrato o convenio laboral con el C. Omar Said López Hayakawa por honorarios médicos e identificación del mismo.

PÓLIZA C01367

- Faltan firmas de trabajadores eventuales en construcción de salón de Autismo en instalaciones del SMDIF y anexar contrato o convenio laboral.

PÓLIZA C01375

- Falta firma del Presidente Municipal en orden de pago.

PÓLIZA C01381

- Falta firma en póliza de cheque del Presidente Municipal y Secretario General del Ayuntamiento.

EGRESOS 2/2

CTA. 2066

PÓLIZA C01388

- Faltan firmas de trabajadores eventuales en nóminas y contratos o convenios laborales.

PÓLIZA C01399

- Falta firma del Presidente Municipal en Orden de pago.

PÓLIZA C01426

- Falta firma de Regidor de Hacienda en nómina eventual.

PÓLIZA C01429

Al contestar este oficio sírvase usted ir el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



- Falta firma en póliza de cheque de Tesorero Municipal, Secretario General y Presidente Municipal.
- Falta firma de trabajador; C. Ma. Elena Ramos Medina.

PÓLIZA C01430

- Falta firma en póliza de cheque del Tesorero Municipal, Secretario General y Presidente Municipal.
- Faltan las nóminas de apoyos firmadas.

PÓLIZA C01431

- Faltan firmas de trabajadores en nóminas eventuales de trabajadores en obra de construcción de salón de Atención de Autismo en SMDIF.

PÓLIZA C01432

- Falta firma de trabajador eventual C. Omar Said López Hayakawa, así como contrato o convenio laboral e identificación del mismo.
- Falta contrato o convenio laboral con C. Ana Karen Galicia Castillo.

PÓLIZA C01452

- Faltan firmas de trabajadores en nóminas.

PÓLIZA C01453

- Faltan firmas de trabajadores en nóminas eventuales y contratos o convenios laborales.

DIARIO 1/1

CTA. 2321

PÓLIZA C01365, C01366, C01397, C01409, C01424 Y C01434

- Faltan firmas del Presidente Municipal en Órdenes de Pago, así como solicitud y agradecimiento por parte de Departamentos.

DIARIO 1/6

CTA. 2066

PÓLIZA C01345

- Se observa que no gasto la cantidad total que se le otorgo por \$4,100.00 por concepto de Viáticos.

PÓLIZA C01349

- Falta anexar contrato o convenio laboral e identificación del C. Lic. José Antonio Hernández Alvarado por honorarios por asesoría jurídica.

PÓLIZA C01354

- Falta anexar contrato o convenio laboral con el C. Dr. Christopher Abraham Cortes Rivera e identificación por honorarios médicos.

DIARIO 2/6

CTA. 2066

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021.



PÓLIZA C01373 y C01374

- Falta factura del Proveedor.

PÓLIZA C01386

- Falta contrato o convenio laboral con el C. Ing. Jesús Justo Álvarez Calderón por asesoría al Depto. De Desarrollo Social.

DIARIO 3/6

CTA. 2066

PÓLIZA C01370

- No coinciden las Pólizas de captura con la comprobación, ya que las pólizas a nombre de Joel Rivera Amador por concepto de compra de diverso material, y la comprobación es del C. Dr. Christopher Abraham Cortes Rivera.

PÓLIZA C01444

- Falta solicitud y agradecimiento del Departamento que solicito el Servicio.

PÓLIZA C01457

- Falta contrato o convenio laboral con el C. Dr. Christopher Abraham Cortes Rivera por honorarios médicos.

PÓLIZA C01383

- NÓMINA DE CABILDO; faltan firmas de C. L.I. Jezahel Quijada Rodríguez y C. Alejandra Ivet Soldevilla Arvizu.

DIARIO 4/6

CTA. 2066

- Faltan firmas en nómina de C. Emanuel Bravo Sánchez, C. Sabino Ybarra Gómez y Ma. Del Rosario Vázquez Gaytán.

PÓLIZA C01438

- NÓMINA DE CABILDO; faltan firmas de C. Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarria, C.L.I. Jezahel Quijada Rodríguez, C. Alejandra Ivet Soldevilla Arvizu y C. Orlando Roel Tello Avalos.

PÓLIZA C01441

- Faltan firmas en nómina de C. Ma. Del Rosario Vázquez Gaytán y C. Gregoria Herrera Gutiérrez.

DIARIO 5/6

CTA. 2066 COMBUSTIBLE

PÓLIZA C01437, C01379, C01410

- Faltan firmas en oficios de comisión.

DIARIO 6/6

CTA. 2066 COMBUSTIBLE

Al contestar este oficio sírvase usted indicar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.



PÓLIZA C01458, C01355 Y C01344

- Faltan firmas en bitácoras de gasolina y oficios de comisión.

RAMO 33

- Faltan firmas en requisiciones de pago del C. Ing. Jesús Guillen Méndez.
- Faltan firmas en pólizas de cheque de Secretario General y Regidor de Hacienda.
- Falta firma en nóminas del C. José Luis Hernández Hernández.

CUENTA PÚBLICA 1/1

- Se observa en el Estado Analítico de Ingresos y en el Estado Analítico de Egresos varias Partidas sin Presupuesto.
- Faltan firmas del Presidente Municipal en Estados Financieros y en Conciliaciones Bancarias.

Por lo anterior expuesto me permito hacer las siguientes recomendaciones, mismas que se exhorta sean tomadas en cuenta y se aplique a fin de no cometer prácticas indebidas:

1. Cuidar que las Pólizas de Ingresos, Diario, Egresos, así como de la Cuenta Pública Mensual cuenten con todas y cada una de las firmas y sellos correspondientes.
2. Se recomienda seguir dando cumplimiento a la obligación que tiene el Municipio de enterar mensualmente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios Profesionales y demás prestaciones pagadas a funcionarios y trabajadores del Municipio, así también a la Secretaría de Finanzas el entero del 2.5 del Impuesto Sobre Nómina; a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior y del 15 del mes inmediato posterior respectivamente.
3. Atender lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás leyes aplicables con el fin de evitar sanciones que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
4. Se recomienda anexar los oficios de comisión con su respectivo sello de a donde acudieron los trabajadores para así poder comprobar dicho gasto de combustible o viáticos, así como reporte de rutas o traslados.
5. Anexar evidencia fotográfica en las partidas que lo requieran.
6. Se recomienda cuidar el gasto de combustible para evitar aumentos excesivos.
7. Cuidar que todas las nóminas estén firmadas.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



8. Realizar contrato o convenio laboral con cada profesional que brinde sus servicios al Ayuntamiento por Honorarios profesionales, así como anexar el reporte de actividades y resultados.
9. Procurar que los cheques cuenten con la leyenda "Para abono en cuenta".
10. Publicar los estados financieros de los recursos municipales en los estrados de este H. Ayuntamiento, con el fin de cumplir con una transparencia clara en nuestro municipio.
11. - Procurar que la documentación cuente con el sello de operado.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTROLORIA INTERNA

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p Archivo
C.c.c. Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarría, Presidente Municipal Constitucional
Cc.p. L.I.A. Jezahel Quijada Rodríguez, Síndico Municipal

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted indicar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.